MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA

Avda. Dr. Manuel Riera y 8 de noviembre

Teléfono: (021) 3285868 **RUC:** 80018719-9

Comunicación a la Unidad Central Normativa y Técnica

La Pastora, 16 de junio de 2022.-

SEÑOR:

ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN–PARAGUAY

La Intendencia Municipal de la Ciudad de la Pastora, en tiempo y forma, y en un todo, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 in fine de la Ley N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N°2992/2019, tiene el agrado de dirigirse a Usted, a fin de comunicar el inicio del Procedimiento de LCO N°01/2022 implementado por la Institución para la "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PASTORA", ID. N° 415945, adjuntado todos los documentos pertinentes.-

Sin otro particular, se despide de usted muy respetuosamente.-

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA INTENDENCIA

Eduardo Giménez Millos
Intendente Municipal